

de hacer coexistir ambas religiones, la del Tahuantinsuyo con la española. Cómo la religión será parte importante en la vida de Garcilaso, tal como lo sostiene Coello al referirse al testamento del Inca Garcilaso de la Vega, al identificarse éste como un hombre de fe, cuya identidad principal como lo sostiene Maalouf, termina siendo la religión y no el hombre de letras.

En conclusión, éste número de *Escritura y Pensamiento*, es muy recomendable por la calidad de los artículos presentados, y por el discurso de inauguración del año académico de Miguel Ángel Huamán. Así mismo, el hecho de que se traten de 28 números de publicaciones constantes, nos hace pensar que todavía se puede desandar todo el camino de ostracismo universitario, y que con algo de suerte y mucho empeño, el compromiso y permanencia de *Escritura y Pensamiento* se pueda replicar en otras revistas de similar valía. (*Paul Asto Valdez*).

***Fabla*. Revista del Instituto de Investigaciones Lingüísticas. Año IV, No. 4; 2011; pp.**

El nuevo número de *Fabla* presenta un conjunto de trabajos de investigación en el terreno de la ciencia lingüística, tanto en el terreno propiamente teórico como en el aplicado. Esta nueva entrega cuenta con el aporte de docentes cuya trayectoria investigativa en lenguas indígenas es reconocida. Los artículos presentan resultados de indagaciones acerca del castellano, el quechua y el área amazónica. Esta pluralidad se condice con las líneas de investigación trabajadas en el Instituto de Investigaciones Lingüísticas (Invel).

El primer artículo de Judith Gálvez Gálvez presenta un estudio sobre las expresiones metafóricas en la prensa chicha. Para ello, la autora se sirve de la propuesta inicial de George Lakoff y Mark Johnson (1980) respecto de la metáfora conceptual como directriz de la vida cotidiana, así como del trabajo de Francisco Ruiz de Mendoza, quien estuviera en la Universidad de San Marcos el año 2009 presentando su propuesta clasificatoria sobre la metáfora en general. De esta manera, la autora presenta una taxonomía de las metáforas de acuerdo con los patrones conceptuales que los hispanohablantes, motivados por el marco experiencial, han internalizado. Así tenemos las metáforas vinculadas con el mundo animal. En este caso, la autora plantea, siguiendo las propuestas de los autores señalados, que toda metáfora conceptual supone la vinculación de un dominio de origen y de un dominio meta. En una expresión del tipo (i) *Duerme en cana taxista* buitre, se usa la palabra *buitre* para hacer referencia a una característica de la persona detectada en el buitre. Este animal carroñero acecha a su presa, al igual que los violadores de niños. La metáfora conceptual LOS ANIMALES SON PERSONAS presenta el dominio de origen correspondiente a los animales y el dominio meta vinculado con las personas. Otros casos, mucho más sugerentes, son aquellas que vitalizan o les confieren animicidad a entidades inanimadas; estas pueden ser de distinto cariz, desde entidades de la naturaleza hasta partes del cuerpo. La autora llega a una conclusión importante, ya que asume que la denominada «prensa chicha» suele catalogarse como banal, pero en esta se explicitan aspectos complejos respecto de la cognición humana, al relacionar meta-

fóricamente, y de manera sistemática, muchos dominios que suponen la organización mental de la realidad inmediata de los individuos que viven a través de las metáforas.

El segundo artículo, María Clotilde Chavarría presenta los aportes lexicográficos que los misioneros, de manera indirecta, ofrecieron en su afán de catequizar. En concreto, Pío Aza, Armentia y José Álvarez realizaron, en la perspectiva de la autora, un trabajo de gran magnitud en el reconocimiento de las lenguas amazónicas, tanto en lo concerniente a las particularidades gramaticales de estas, como a lo engarzado con su cosmovisión. En el artículo se presentan datos en los que es posible detectar el afán por registrar y diferenciar palabras, detectar procesos fonológicos y ser lo más descriptivo posible, aun con las limitaciones escriturarias de la época. Chavarría asume que los datos registrados dejan recado del carácter intercultural de los misioneros, dado que son, como lo evidencia José Álvarez, excesivamente minuciosos en la descripción de la riqueza cultural de los pueblos amazónicos. No obstante, particularmente pienso que la noción de interculturalidad no se puede sostener en términos de la descripción de objetos culturales cuando el referido misionero cataloga a los ese eja de «salvajes». Sea como fuere, el aporte de los mencionados lexicógrafos en ciernes es evidente para quienes trabajan con las lenguas amazónicas en la actualidad, aun cuando este no haya sido el objetivo inicial de estos.

El tercer artículo corresponde a María del Carmen Cuba Manrique y se titula «Referencia y correferencia nominal en los relatos escritos por alumnos de secundaria de la provincia de Pallasca». En este artículo la autora realiza una descripción de los referentes nominales usados por alumnos del nivel secundario en relatos. Una característica, motivada tal vez por la oralidad, es la reiteración de estructuras nominales, en lugar del mecanismo anafórico, pertinente si se trata de evitar la redundancia textual. Justamente la autora plantea casos en los que el alumno usa anáforas con la finalidad de reemplazar a las estructuras nominales propiamente dichas. Así tenemos que, en un texto en el que se narra el caso de una persona que tiene la intención de atrapar al becerro. La estructura nominal «el becerro» es reemplazada por los pronominales átonos de acusativo y de dativo (lo y le respectivamente). Este recurso es frecuente en la redacción textual; no obstante, la autora advierte que la omisión referencial impide la transparencia referencial. En el relato la autora plantea que en la parcela textual «luego quiso acariciarlo pero al momento de ponerle la mano, [...] quedó estático como una piedra» no se sabe si quien se quedó estático fue el becerro. No obstante, la autora obvia un detalle medular en la organización textual y es que las ideas engarzadas conforman una unidad y en esta es improbable que una persona que quiere capturar a un becerro se quede estática. La comprensión textual supone la reconstrucción de la médula del texto, pero la interpretación cabal no supone un acto pasivo, ya que quien interpreta usa también sus propios conocimientos y los vuelca en la lectura o comprensión de textos escritos, tanto como en la interpretación de estructuras textuales de tipo oral. Lo señalado se refuerza más en la aclaración que la autora hace más adelante sobre este caso, ya que, según indica, «Menos mal que más adelante se aclara el discurso al señalar que el hombre se fue a la ciudad a contarle a su familia». La interrogante que se desprende de este aserto es ¿acaso la información aclaratoria no forma parte de la estructura textual? No podemos desvincular las parcelas infor-

mativas, ya que el texto es una unidad informativa y no puede evaluarse con las ideas de manera separada. La organización es evidente y no creo que la ambigüedad sea un problema de comprensión real, por lo menos en este caso. Las conclusiones planteadas por la autora involucran la carencia de claridad textual y la falta de coherencia (que en algunos de los casos no es tan evidente) motivadas por la omisión de los referentes nominales, ya que producen carencias y limitaciones en la redacción.

El artículo intitulado «Léxico etnolingüístico quechua del proceso de cultivo de Auruahá-Chupamarca» de Isabel Gálvez Astorayme presenta un registro de palabras vinculadas con el proceso de cultivo desde una propuesta que trasciende el ámbito meramente lexicográfico. El léxico recolectado representa la forma en que el quechuahablante vive la tarea agrícola, ya que la conexión con su entorno implica el respeto por este. El hombre andino ostenta una relación de sujeto a sujeto con las entidades naturales, razón por la cual asume que estas tienen vitalidad e importancia. El léxico, en tanto que tal, apunta a la descripción organizada de los aspectos culturales de las entradas léxicas cuando los vocablos cuando las entradas lo permiten. Uno de los casos más evidentes al respecto se da en la entrada «mita» en la que se encuentran engarzados diversos participantes que hacen posible el éxito de este proceso vinculado con el agua, apremiante en la tarea agrícola. Los agentes perniciosos en el proceso agrícola tanto como los ritos suponen ejemplos palmarios del carácter vívido del agro en la vida del quechuahablante, proceso en el que influyen muchos factores que tienen en el hombre mismo y la naturaleza a los actores que de manera recíproca confluyen para concretarlo.

El trabajo de Frank Domínguez Chenguayén se titula «Los casos en el quechua de Pastaza y Ayacucho: un enfoque de Optimalidad» y aborda la variación alomórfica de sufijos de caso en el quechua a través de la teoría de optimalidad (TO), el autor presenta un panorama preciso respecto de la transición entre los modelos derivacionales sustentados en reglas y la simplificación del marco derivativo que da como resultado una propuesta novedosa en la que se apela a la consideración que la fenomenología fonológica actualizada en las lenguas naturales se encuentra motivada por la lucha constante de dos fuerzas: la marcación y la fidelidad. La primera se relaciona con la naturalidad en la ocurrencia de ciertos fenómenos y la segunda se orienta a la preservación de formas subyacentes y formas concretas. En el caso del quechua del pastaza, esta variedad se orienta a las fuerzas de marcación, en virtud de que los *outputs* detectados y vinculados son los morfemas de caso se relacionan de manera directa con lo que en la fonología derivacional supone la aplicación de una regla de asimilación. Estos procesos son frecuentes y obedecen a contextos sumamente específicos. Por otro lado, el quechua ayacuchano más bien opta por la preservación del *input* en el *output*, razón por la cual los candidatos óptimos se corresponden uno a uno con las entradas del *input*. Esta lucha de fuerzas explica la variación dialectal, aunque el marco de discusión debería centrarse en definir si realmente los procesos fonológicos formalizados a través de reglas son suprimidos totalmente por este paradigma. Asumo que la optimización del léxico, concepto descrito en este estudio, es una prueba acerca de cómo la fonología de optimalidad toma en cuenta toda la tradición anterior para plantear candidatos posibles que entran en competencia por ser el apropiado según la orientación de una de las fuerzas que motivan la variación.

Mi estudio sobre el quechua de Aurahuá es de corte descriptivo y en este hago referencia a un proceso fonológico de disimilación que afecta a las vocales de ciertos sufijos. La disimilación se conecta con el denominado principio de contorno obligatorio (PCO), el cual supone la prohibición de la adyacencia de dos segmentos idénticos. En primer lugar, asumo que el quechua más que una lengua debe considerársele, asumiendo la propuesta de Torero, como un complejo de variedades que no necesariamente supone una inteligibilidad total. Partiendo de esta premisa, me permito discutir también la noción de principio en virtud de que las lenguas no necesariamente se orientan por la prohibición de dos segmentos idénticos (o semejantes) adyacentes. Es posible detectar la confluencia de segmentos idénticos y, en tales casos, el principio presentaría un contraejemplo que sería difícil explicar, si tomamos en cuenta que la noción misma de principio supone la aplicación general sin transgresiones de ningún tipo. En esos términos es menester asumir que el PCO es más una condición hacia la que se orientan ciertas lenguas, pero que carece del carácter prescriptivo que supone la denominación misma. Respecto del proceso mismo, el quechua opta por modificar la vocal de ciertos morfemas derivativos cuando otro morfema adyacente presenta un segmento con los mismos rasgos. Así tenemos que la forma derivado *chin-ka-n*, al añadirse el morfema *-ya*, deviene en *chin-ku-ya-n*, en la que se hace evidente el cambio de /a/ a /u/. La explicación que damos sobre el particular es que se trata de una regla fonológica de estrato léxico, puesto que la regla se aplica solo entre morfemas y da como resultado vocales que forman parte del repertorio fonológico del quechua. Esto supone que no son variaciones alofónicas. Las reglas léxicas involucran el procesamiento de la información morfológica en su ejecución y están signadas por la preservación estructural propuesta por Kenstowicz (1994); este principio se interpreta como la incapacidad de las reglas léxicas para generar alófonos en virtud de que estos son posibles gracias a la ejecución de procesos mecánicos; en este caso, la interacción de morfemas derivativos (proceso que opera en el lexicón del hablante) deviene en la alomorfía señalada con la vocal cambiada. La propuesta teórica que uso para describir el fenómeno es la propuesta autosegmental en la que los rasgos se conciben en términos geométricos a través de una estructura organizada y jerárquica.

Finalmente, el artículo de la profesora Ana María Gispert-Sauch Colls presenta una descripción de las inscripciones que los jóvenes explicitan en las calles limeñas. Estas son formas de expresión en las que se hace muchas veces eco de autores conocidos pero a través de un agente desconocido. Los grafitis son la manifestación viva de los jóvenes. La interacción es silenciosa, por cuanto los lectores ocasionales (tal ha sido mi caso) suelen reconstruir los mensajes de manera cómplice.

En la sección de reseñas, la revista cuenta con los aportes de la profesora Yoni Cárdenas respecto del libro *The Frameworks of English* de Kim Ballard; además, destaca la reseña de Ana María Gispert-Sauch respecto de la obra de Aída Mendoza Cuba sobre el latín, con una incidencia en el último libro de Aída, que publicara en coautoría con su discípulo, Roberto Zamudio. El texto al que hace referencia, *Expresiones Latinas. Aprendamos a leer en latín*, es un trabajo sólido en lo que a expresiones de nuestro medio se refiere. **(Rolando Rocha Martínez)**